



DIRECTORIO

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 156/2025

ASUNTO: DIRECTORIO – DESIGNAR A EDGAR FERNANDO REVOLLO PATON COMO GERENTE DE SISTEMAS.

VISTOS:

La Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobado mediante Resolución de Directorio N° 095/2022 de 6 de octubre de 2022.

La propuesta expuesta por parte del Presidente a.i. David Iván Espinoza Torrico de 17 de noviembre de 2025.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente a.i. del Ente Emisor, ha comunicado de manera verbal que después de haber efectuado la evaluación curricular correspondiente, propone la designación de Edgar Fernando Revollo Patón como Gerente de Sistemas.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 17) del Artículo 10 del Estatuto del BCB, la designación señalada ha sido puesta a consideración del Directorio en su Reunión Extraordinaria de la fecha, habiendo sido la misma aprobada por mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Designar a Edgar Fernando Revollo Patón como Gerente de Sistemas, quien asumirá sus funciones a partir del 18 de noviembre de 2025.





//2. R.D. N° 156/2025

DIRECTORIO

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 17 de noviembre de 2025

FDO. DAVID IVÁN ESPINOZA TORRICO, Claudia Haydee Pacheco Ayala, Dennise Sussan Martin Alarcón, Walter Fernando Orellana Rocha, Álvaro Alfonso Romero Villavicencio.



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"